BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Infraestructura

FECHA: 14 de junio de 2024 **Virtual:** ____ **Presencial:** X **(En caso de ser presencial):** ____

OBJETO DE LA REUNIÓN: Comite de Seguimiento

HORA DE INICIO: 8:00 Am **HORA DE FINALIZACIÓN:** 12:00 M

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Ana Mireya Aragon			X							Interventoria	ing.mireyaaragon	3144625198	
Mercavicedec Gonzalez			X							Interventoria	mercedesgonzalez	3132018403	
Lina Gonzalez Galindo			X							Interventoria	—	3016561131	
William Hernandez C			X						X	Hapil SAS		3504521332	
Alberto Forero P			X						X	Hapil		3153377031	
Sergio Alejandro Cedeños			X						X	Hapil Ingeniera		3223694791	
Karen Tatiana Gonzalez Trujillo			X						X	Hapil Ingeniera	karengonzalez061@gmail.com	3118782153	
Michell Pena Rodriguez			X						X	FDLSC- Infraestructura	justine.pena@gobar	3015118268	
Nicolas Cuevas Ramet			X						X	FDLSC - Infraestructura	Nicolas.ramet@gob	3173563620	
Leidy Osorio Lopez			X							Interventoria	katherine05x@gmail.com	3144643135	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Orden del día comité técnico del 14 de junio de 2024.

1. **Lectura de compromisos del comité del 7 de junio de 2024.**
2. **Desarrollo parte administrativa.**
3. **Desarrollo parte técnica.**
4. **Desarrollo parte Social**
5. **Desarrollo parte QHSE**
6. **Compilación de compromisos**

DESARROLLO DEL COMITÉ 14 DE JUNIO DE 2024.

En el acta de comité de seguimiento celebrada el 14 de junio de 2024, participaron tres partes: el contratista de obra, **HAPIL INGENIERÍA;** la Interventoría, BIODECCO SAS BIC; y la supervisión a cargo de la Alcaldía de San Cristóbal, quien acompañó el comité técnico. Es importante tener en cuenta la participación de cada una de estas partes en el proceso de seguimiento y supervisión del proyecto.

Fotografía N°1: Recorrido entre las partes, CPC Alpes el 14 de junio de 2024



Fuente: Elaboración propia.

1. Lectura de compromisos del acta del comité pasado. Fecha: 24/05/2024

- **Informes semanales:** La interventoría en conjunto con la supervisión encargada le solicitan al contratista de obra la entrega de los informes semanales los días sábados antes del medio día con el fin de poder ser revisados y aprobados por la interventoría.

Estado de compromiso: cumplido

Balance de obra: El flujo de caja, la programación de obra y los balances cerrados a cero (0) para el correcto desarrollo del proyecto. Es crucial que el contratista de obra de HAPIL Ingeniería remita esta documentación a tiempo para su revisión y verificación por la interventoría antes del acta de comité programada para mañana 14 DE JUNIO DE 2024.

1. Programación de obra Project - firmada
2. Flujo de caja - firmado
3. Balance de obra cerrado a o (ceros) – Ajustado con las correcciones de las memorias
4. Carta de justificación de notificación de la radicación de la programación de obra.

En vista de que el contratista de obra no ha cumplido con los compromisos establecidos y se ha solicitado la documentación mencionada en tres ocasiones sin este se encuentre radicada, Se debe mencionar que, debido a la falta de cumplimiento por parte del contratista, se requiere la presencia del representante legal de la firma contratista en caso de no cumplir con el último plazo de entrega.

Toda vez revisados los compromisos del acta anterior se da paso a realizar el comité de seguimiento a las áreas de los contratos FDLSC-COP 928-2023 y FDLSC-INTV-919-2023.

Para la fecha del presente comité se cuenta con la siguiente información bajo el seguimiento a la PDT y al flujo de caja:

• Total, avance físico:
Porcentaje programado: **14,48%**
Porcentaje ejecutado: **13,83%**

Valores actualizados de programación de obra, debido a reprogramación presentada por el contratista de obra HAPIL INGENIERIA SAS.

Teniendo en cuenta este seguimiento el contrato presenta un atraso de **0.65%** en el aspecto físico.

Toda vez establecidos los porcentajes de avance del proyecto, procedemos a realizar el seguimiento a las diferentes áreas contractuales con el fin de establecer las situaciones que generan el adelanto o atraso en la programación.

1. Aspectos Administrativos:

- **Informe semanal:**
 El contratista de obra HAPIL INGENIERÍA S.A.S se compromete a enviar el informe semanal los días sábados de cada semana, Este informe se realizará junto con interventoría BIODECCO S.A.S y el contratista de obra HAPIL INGENIERÍA S.A.S.

 Compromiso de entrega: El contratista de obra se compromete a realizar la entrega de la entrega de los informes semanales a más tardar el día **15 de junio de 2024.**

- **Informe mensual N5:**

 El contratista de obra se compromete a realizar la entregar el informe mensual N°5 a la interventoría a más tardar el día 31 de junio de 2024, en conjunto con todos los anexos previamente revisados, es decir, que cuenten con la totalidad de los anexos, firmas, registros fotográficos, fichas técnicas, inspecciones de campo y demás certificaciones necesarias para aprobación de la interventoría.

 Compromiso de entrega: El contratista de obra y la interventoría se compromete a realizar la entrega del informe mensual N°5 s a más tardar el día **30 de junio de 2024.**

2. Aspectos Financieros

- **Balance de obra:** El flujo de caja, la programación de obra y los balances cerrados a cero (0) para el correcto desarrollo

del proyecto. Es crucial que el contratista de obra de HAPIL Ingeniería remita esta documentación a tiempo para su revisión y verificación por la interventoría antes del acta de comité programada para 21 DE JUNIO DE 2024.

1. Programación de obra Project - firmada
2. Flujo de caja - firmado
3. Balance de obra cerrado a o (ceros) – Ajustado con las correcciones de las memorias
4. Carta de justificación de notificación de la radicación de la programación de obra.

3. Aspectos Técnicos

- **Submuración** – **Muro de contención**: La interventoría en conjunto con la Entidad supervisora le recuerdan la necesidad de que el contratista de obra priorice la conformación y construcción del muro en el punto mencionado para prevenir desprendimientos de material, especialmente al encontrarse en una intervención vertical en el muro. Esta medida es crucial para garantizar la seguridad y la estabilidad de la estructura en proceso de construcción

Fotografía N°1: Casa de participación ciudadana de Alpes.



Fuente: Elaboración propia

4. Área QHSE

- **Registro de RCDs:**
 El contratista de obra HAPIL INGENIERÍA S.A.S notifica que se solicitó al gestor los certificados de disposición final, con el fin de realizar el reporte en la página web de RCD de la SDA.

 Por otro lado, los residuos de demolición y excavación se encuentran en gestión junto con el gestor de Cemex para verificar su disposición final.

 La interventoría le recuerda al contratista de obra HAPIL INGENIERIA SAS, que estás certificaciones de los RCD´s se deben anexar en los informes mensuales.
- **Observaciones SST:**

 La interventoría le solicita al contratista de obra HAPIL S.A.S mantener al día la documentación correspondiente a los ATS,

permisos de trabajo en alturas y demás; así como notificar a la interventoría previo ingreso la documentación correspondiente al personal operativo nuevo, ya que, al realizar la revisión del personal presente en la obra, hay operarios nuevos los cuales no se han notificado a la interventoría para revisión de la afiliación correspondiente.

La interventoría le solicita al contratista de obra, implementar de manera adecuada todas las actividades correspondientes al PMT.

La interventoría le solicita al contratista de obra, la implementación adecuada de los EPP, ya que en recorrido se evidencia que algunos trabajadores no utilizan de manera constante los elementos de protección como lo son las gafas de protección y los guantes.

El contratista de obra HAPIL INGENIERÍA S.A.S se compromete a subsanar las observaciones del área SST puestas por parte de la interventoría BIODECCO S.A.S, las observaciones están inscritas en las bitácoras de obra de las dos casas de la participación ciudadana.

5. Área social

- **Comité de veeduría:**
 La entidad contratante FDLSC le solicita al contratista de obra HAPIL INGENIERÍA S.A.S realizar comités de veeduría cuando la obra lleve un avance del 30%, 60% y 100%.

- Se realizó seguimiento al plan de gestión social donde se verifica el estado del compromiso social con el predio de Alpes, en el cual se están realizando acciones de mitigación con respecto a posibles futuros daños con la vivienda colindante por las lluvias presentadas en los últimos días; el contratista de obra solicitó hacer los ajustes al acta de compromisos social luego de su lectura, donde se especifique que no presentó afectaciones estructurales al predio aledaño.

-

6. Varios

- **Autorización:**
 El contratista de obra HAPIL INGENIERÍA S.A.S. manifiesta ante la Supervisión encargada por el Contratante y la interventoría que autoriza a la profesional Wendy Sánchez, de la realización de documentos toma de decisiones y demás actividades concernientes al contrato.

- **Incumplimiento:**
 En comité del 31 de mayo de 2024, entre las partes se concuerda que debido a los incumplimientos que se han estado presentando con respecto a los compromisos adquiridos en los comités de seguimiento, se realizara la citación del Representante legal del contratista de obra después de que se realicen 2 llamados de atención por incumpliendo.

- **Llamado de atención:**
 La supervisión encargada por la Entidad contratante, realiza un llamado de atención al contratista de obra y la interventoría con respecto a la información radicada, solicitándoles realizar una revisión adecuada debido a que en revisión de documentación se presentaron algunas observaciones por subsanar, las cuales generan reprocesos.

REGISTRO FOTOGRÁFICO COMITÉ DE SEGUIMIENTO



Recorrido de obra junto con la supervisión del contrato FDLSC, el contratista de obra HAPIL INGENIERÍA y la interventoría BIODECCO S.A.S.
Lugar: Alcaldía local San Cristóbal
Fecha: 14 de junio de 2024.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1.	ENTREGA DE INFORMES SEMANAL 18	CONTRATISTA DE OBRA	15/06/2024
2.	INFORME SEMANALES	CONTRATISTA DE OBRA	Todos los sábados
3.	BALANCES DE OBRA (CON TODOS LOS ANEXOS)	CONTRATISTA DE OBRA	21/06/2024

Elaborada por: AMAP

Fecha de la próxima reunión: 21 de junio de 2024 Lugar de la próxima reunión: Alcaldía Local de San Cristóbal

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

COMPONENTE SOCIAL (Seguimiento 10 al 14 de junio 2024)

SOPORTE SEGUIMIENTO SOCIAL





Durante la semana del 7 al 15 de junio por parte del componente social se realizaron las siguientes gestiones

- Se brindó atención en el Punto Crea de Alpes y Brisas, no se recibieron PQRS en ninguno de los dos frentes, pero se recibieron 3 hojas de vida en Alpes y 1 en Brisas
- Se realizó capacitación con el personal vinculado de los dos frentes, con la temática

BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**

“Masculinidades Alternativas” se encuentra en elaboración las actas de capacitación para remitir para revisión

- Se realizó cierre de acta de compromiso #2 correspondiente a la señora Susana Amado, donde se le indicó que culminó la submuración propuesta, que puede retomar con normalidad sus actividades y acceso al segundo nivel de la vivienda
- Durante el recorrido a obra en el comité se le hizo la observación al contratista de ajustar el comité regresivo de las vallas fijas ya que Las Brisas reporta 174 días y Los Alpes 172 días
- Durante el recorrido de obra por parte de la Alcaldía se hizo la solicitud de hacer una nueva socialización con el presidente de la JAC y los vecinos sobre los cambiones en los diseños del salón de participación de los Alpes.

FIRMAS

CONTRATISTA:



INTERVENTORÍA:

